

Expediente: CT202003

Procedimiento por el que se licita el suministro de equipos informáticos para FICYT

Documento informando a los interesados en el procedimiento

INTERRUPCIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En virtud de la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se establece la interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

El expediente CT202003 tenía prevista como fecha final presentación ofertas el día 24-03-2020 a las 14:00 horas.

En la fecha de entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 quedaban once días para la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Por tanto, la interrupción de plazos indicada en dicho Real Decreto, hace que el plazo de presentación de ofertas se amplíe hasta **once días después del siguiente al día en que el estado de alarma finalice.**